

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$48,175	\$46,439	96.40	\$84,170	\$46,124	54.80	\$114,022	\$0	0.00	\$122,824	\$0	0.00	\$125,042	\$0	0.00	\$494,232	\$92,563	18.73
03 Movilidad social integral	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,992	\$34,758	62.08	\$80,980	\$0	0.00	\$84,331	\$0	0.00	\$85,284	\$0	0.00	\$343,759	\$71,448	20.78
0 N/A	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,992	\$34,758	62.08	\$80,980	\$0	0.00	\$84,331	\$0	0.00	\$85,284	\$0	0.00	\$343,759	\$71,448	20.78
18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,992	\$34,758	62.08	\$80,980	\$0	0.00	\$84,331	\$0	0.00	\$85,284	\$0	0.00	\$343,759	\$71,448	20.78

Indicador(es)

(S) 18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	2.43	0.76	31.28%	⊘
2022	2.56	2.56	0.00	0.00%	⚠
2023	3.10	3.10	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.49	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	1.67	al Plan de Desarrollo	17.60% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo, porque se espera cumplir con la programación realizada durante el segundo semestre de 2021.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2021; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 334 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (159 hombres y 175 mujeres). De este total, 324 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (10) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.

La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 9422 personas; 5809 hombres y 3613 mujeres. De estos 1.957 son NNAJ en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica SE3, a través de sus áreas de derecho sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.

Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 187 chicos; 82 hombres y 105 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica SE3; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.

Por último, el IDIPRON, identificó a 165 NNA, 115 hombres y 50 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.

(C) 650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle Línea Base: 30718

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,168.00	31,451.00	31.78%	⊘
2022	0.00	33,294.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	34,655.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	17.65% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo, porque se espera cumplir con la programación realizada durante el segundo semestre de 2021.

Avances y Logros: Con corte a 30 de junio de 2021; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 31.451; 20638 hombres y 10813 mujeres.

La vinculación al modelo pedagógico partiendo de la línea de base (30.718) se logra por la aceptación de 733 (2020_2021) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social a la oferta del IDIPRON de su puesta estratégica de SE3 (Salud, Sicosocial, Sociolegal, Educación, Espiritualidad y Emprender), en las unidades de protección integral ¿Casas de Cuidado y Acogida ¿ y la estrategia territorial.

Proyecto(s) de inversión

7720 - Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitarla o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1	Atender integralmente al 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restablecimiento de sus derechos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$13,851	\$13,735	99.16	\$26,984	\$14,640	54.25	\$41,298	\$0	0.00	\$45,649	\$0	0.00	\$47,602	\$0	0.00	\$175,385
(K)2	Atender Integralmente el 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial por medio de la oferta del IDIPRON.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$412	\$408	99.16	\$461	\$250	54.25	\$1,360	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$4,954

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$48,175	\$46,439	96.40	\$84,170	\$46,124	54.80	\$114,022	\$0	0.00	\$122,824	\$0	0.00	\$125,042	\$0	0.00	\$494,232	\$92,563	18.73
(K)3 Restablecer derechos al 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON	Magnitud 100.00 Recursos \$41	100.00 \$41	100.00 99.14	100.00 \$74	100.00 \$40	100.00 54.26	100.00 \$448	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$448	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$448	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,458	\$81	5.55
(K)4 Atender al 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley	Magnitud 100.00 Recursos \$889	100.00 \$881	100.00 99.16	100.00 \$473	100.00 \$256	100.00 54.26	100.00 \$2,137	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$2,137	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$2,137	0.00 \$0	0.00 0.00	\$7,771	\$1,138	14.64
7727 - Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Adecuar, mantener y proveer al 100 Por ciento de las unidades de Protección Integral, dependencias los servicios para su operación y mejoras de infraestructura.	Magnitud 100.00 Recursos \$10,452	100.00 \$10,285	100.00 98.40	100.00 \$11,037	100.00 \$7,641	100.00 69.22	100.00 \$10,551	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$8,875	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$8,887	0.00 \$0	0.00 0.00	\$49,802	\$17,925	35.99
(K)2 Realizar al 100 Por ciento de las unidades de Protección Integral y dependencias del IDIPRON mantenimiento y mejoramiento de las TIC.	Magnitud 100.00 Recursos \$3,079	100.00 \$3,077	100.00 99.93	100.00 \$2,375	100.00 \$503	100.00 21.18	100.00 \$7,963	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$7,292	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$7,510	0.00 \$0	0.00 0.00	\$28,219	\$3,580	12.69
(K)3 Proveer el 100 Por ciento de los servicios de apoyo para el fortalecimiento de la gestión institucional del IDIPRON	Magnitud 100.00 Recursos \$8,450	100.00 \$8,264	100.00 97.80	100.00 \$14,588	100.00 \$11,427	100.00 78.34	100.00 \$17,223	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$18,571	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$17,339	0.00 \$0	0.00 0.00	\$76,171	\$19,691	25.85
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$11,002	\$9,748	88.61	\$28,178	\$11,366	40.34	\$33,042	\$0	0.00	\$38,493	\$0	0.00	\$39,759	\$0	0.00	\$150,473	\$21,115	14.03
0 N/A	\$11,002	\$9,748	88.61	\$28,178	\$11,366	40.34	\$33,042	\$0	0.00	\$38,493	\$0	0.00	\$39,759	\$0	0.00	\$150,473	\$21,115	14.03
116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	\$11,002	\$9,748	88.61	\$28,178	\$11,366	40.34	\$33,042	\$0	0.00	\$38,493	\$0	0.00	\$39,759	\$0	0.00	\$150,473	\$21,115	14.03

Indicador(es)

(S) 126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,038.00	858.00	82.66%	87.35%
2022	2,000.00	2,480.00	0.00	0.00%	
2023	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	700.00	700.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	1,243.00	al Plan de Desarrollo	17.75%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo, se logró el 87.35% de la programación para el 2021.

Avances y Logros: Con corte a 30 de junio de 2021; el IDIPRON; vinculó a 1243 jóvenes nuevos del modelo pedagógico, 614 hombres y 629 mujeres a actividades de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2021 se vincularon 858 jóvenes vinculados, 416 hombres y 442 mujeres. La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio. Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento. En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2021: 1126 jóvenes, 555 hombres y 571 mujeres.

Proyecto(s) de inversión

7726 - Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Vincular a 7,000 Jóvenes en vulnerabilidad o en fragilidad social y económica a procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión social y productiva.	Magnitud 382.00 Recursos \$11,002	385.00 \$9,748	100.79 88.61	1,423.00 \$28,178	1,243.00 \$11,366	87.35 40.34	3,900.00 \$33,042	0.00 \$0	0.00 0.00	6,300.00 \$38,493	0.00 \$0	0.00 0.00	7,000.00 \$39,759	0.00 \$0	0.00 0.00	\$150,473	\$21,115	14.03
---	--------------------------------------	-------------------	-----------------	----------------------	----------------------	----------------	----------------------	-------------	--------------	----------------------	-------------	--------------	----------------------	-------------	--------------	-----------	----------	-------

TOTAL 214 - INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	\$48,175	\$46,439	96.40	\$84,170	\$46,124	54.80	\$114,022	\$0	0.00	\$122,824	\$0	0.00	\$125,042	\$0	0.00	\$494,232	\$92,563	18.73
---	-----------------	-----------------	--------------	-----------------	-----------------	--------------	------------------	------------	-------------	------------------	------------	-------------	------------------	------------	-------------	------------------	-----------------	--------------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %